

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n, MERIDA.

Mérida, 26 de marzo de 1990.

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia la licitación por concurso del contrato de servicio de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de «Ampliación y mejora de la carretera C-4311 de Zafra a Villanueva del Fresno. Tramo: N-435 R (Zafra)/N-435 (Jerez de los Caballeros)».

La Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, convoca el siguiente concurso:

1.º Objeto: La contratación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección Control y Vigilancia de las obras de «Ampliación y mejora de la carretera C-4311 de Zafra a Villanueva del Fresno. Tramo: N-435 R (Zafra)/N-435 (Jerez de los Caballeros)».

2.º Documento de interés para los licitadores: Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en el Servicio de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (calle Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad, Mérida), las bases técnicas del concurso así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3.º Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán siempre en mano en el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente (calle Enrique Díez Canedo, s/n, Polígono Nueva Ciudad, Mérida), hasta las 12 horas del día 30 de abril de 1990.

5.º Apertura de proposiciones: La apertura de

proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación a las 11 horas del día 14 de mayo de 1990.

6.º Documentos que deberán aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Mérida, 26 de marzo de 1990.

EXPEDIENTE QUE SE LICITA

—Referencia: JE-BA-AT-9.

—Denominación: Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de «Ampliación y mejora de la carretera C-4311 de Zafra a Villanueva del Fresno. Tramo: N-435 R (Zafra)/N-435 (Jerez de los Caballeros)»

—Presupuesto: 22.279.675 ptas.

—Anualidades: 1989-90: 6.276.166 ptas. 1991: 16.003.509 ptas.

—Fianza definitiva: 891.187 ptas.

—Clasificación requerida: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría A.

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y mejora de la carretera C-4311 de Zafra a Villanueva del Fresno. Tramo: N-435 R (Zafra)/N-435 (Jerez de los Caballeros)».

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y mejora de la carretera C-4311 de Zafra a Villanueva del Fresno. Tramo: N-435 R (Zafra)/N-435 (Jerez de los Caballeros)».

Presupuesto de contrata: 685.100.000.

Anualidades: 1989-90: 192.992.126 ptas. 1991: 492.107.874 ptas.

Plazo de ejecución: Finalizará el 30 de septiembre de 1991.

Fianza provisional: Dispensada.